

EXP-UNC: 0067202/2014

VISTO:

La nota presentada por la Directora de la Escuela de Historia en la que solicita la renovación de las designaciones de su personal docente interino para el año 2015; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo de dicha Escuela avala dicha renovación interina;

Que por Secretaría Académica y Área Profesorado y Concursos se han controlado los cargos, partidas y dedicaciones según la planta docente actualizada;

Que se ha tenido en cuenta la reglamentación vigente;

Que se estima pertinente solicitar a los profesores de dedicación exclusiva que, antes del 31 de Marzo de 2015, presenten para su tratamiento por parte del Consejo, el plan de actividades de investigación, docencia y extensión para el ciclo lectivo 2015, informe que luego se elevará a consideración del H. Consejo Directivo para su ponderación;

Lo dispuesto en el Art. 59º de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba (en su Título V-Régimen de Docencia);

Los Arts. 8º y 12º de la Ordenanza 01/2008 de este Consejo Directivo;

Que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 16 de marzo de 2015, aprobó, por unanimidad, autorizar al Sr. Decano a emitir resolución decanal ad referendum de dicho Cuerpo;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
R E S U E L V E
Ad referéndum del H. Consejo Directivo

ARTICULO 1º.- DESIGNAR en calidad de interino al personal docente de la **Escuela de HISTORIA** que se detalla a continuación en los cargos, cátedras y funciones que en cada caso se indica, todos ellos a **partir del 01 de abril de 2015 y hasta el 31 de marzo de 2016:**

EPISTEMOLOGÍA DE LAS CIENCIAS SOCIALES

RUFINETTI, Edgar- Leg. 34457- Profesor Asistente de dedicación semi-exclusiva.

GEOGRAFIA HUMANA

CORSI, Eduardo Antonio- Leg. 47125- Profesor Adjunto de dedicación semi-exclusiva.

//

EXP-UNC: 0067202/2014

SEMINARIO DE HISTORIA AGRARIA

TOGNETTI, Luis- Leg. 28080- Profesor Asistente de dedicación simple.

HISTORIA CONTEMPORÁNEA

SANTARROSA, Jorge- Leg. 31829- Profesor Asistente de dedicación simple.

MIGNON, Carlos Gonzalo- Leg. 46778- Profesor Asistente de dedicación semiexclusiva.

HISTORIA CONTEMPORÁNEA DE ASIA Y AFRICA

BUFFA, Diego Marcelo Leg. 37437- Profesor Asistente simple.

SANTILLAN, Gustavo- Leg. 41777- Profesor Asistente de semi-dedicación.

METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION HISTORICA

MOREYRA, Beatriz- Leg. 8881- Profesora Titular de dedicación simple, con partida vacante ex Josefina Piana, **hasta el 30 de Septiembre de 2015.**

PALEOGRAFIA Y DIPLOMÁTICA

DUARTE, Patricia Noemí- Leg. 43872- Profesora Asistente de dedicación simple.

TEORIA POLITICA

VARETTO, Carlos Augusto- Leg. 48737- Profesora Asistente de dedicación semi-exclusiva.

ARTICULO 2º.- CONCEDER licencia sin goce de sueldo, por cargo de mayor jerarquía al siguiente personal docente de la Escuela de Historia, en los cargos y cátedras que en cada caso se indica, encuadrándose en el Art. 13- Apart. II- Inc. "e" del Decreto 3413-79, **desde el 01 de abril de 2015 y hasta el 31 de marzo de 2016:**

RUFINETTI, Edgar- Leg. 34457- Profesor Asistente de dedicación semi-exclusiva en la cátedra Epistemología de las Ciencias Sociales.

VALDÉS, Estela Graciela- Leg. 23045- Profesor Titular de dedicación semi-exclusiva en la cátedra Geografía Humana, **hasta el 30 de septiembre de 2015.**

CHAVES, Liliana – Leg. 36498- Profesora Adjunta de dedicación semi-exclusiva en la cátedra Historia Argentina I.

AGUERO, Ana Clarisa- Leg. 38075- Profesora Asistente de semi-dedicación en la cátedra de Historia Argentina I.

BLANCO, Jessica E.- Leg. 41928- Profesora Asistente de dedicación simple por concurso en la cátedra Historia Argentina I.

///

EXP-UNC: 0067202/2014

VALDEMARCA, Laura- Leg. 30618- Profesora Asistente de dedicación semi-exclusiva en la cátedra Historia Argentina II.

MORIN, Alejandro- Leg. 34947- Profesor Adjunto de semi-dedicación en la cátedra Historia de la Edad Media.

REMEDI, Fernando J.- Leg. 37435- Profesor Asistente de dedicación semi-exclusiva en la cátedra Metodología de la Investigación Histórica.

RIVOLTA, Gustavo Mario- Leg. 38399- Profesor Asistente de semi-dedicación en la cátedra Prehistoria y Arqueología.

CARBONETTI, Adrián- Leg. 34406- Profesor Adjunto de dedicación semi-exclusiva en la cátedra Taller de Aplicación.

BECERRA, María José- Leg. 35206- Profesor Asistente de dedicación semi-exclusiva en Taller de Aplicación.

NAVARRO, Mario F.- Leg. 25944- Profesor Adjunto de dedicación semi-exclusiva en la cátedra Teoría Política.

NAZARENO, Marcelo- Leg. 36588- Profesor Asistente de dedicación semi-exclusiva en la cátedra Teoría Política.

VARETTO, Carlos Augusto- Leg. 48737- Profesor Asistente de dedicación semi-exclusiva en la cátedra Teoría Política.

ARTÍCULO 3º.- DESIGNAR, en calidad de interino al siguiente personal docente, en los cargos, cátedras y funciones que en cada caso se indica, todos ellos a partir del **01 de abril de 2015 y hasta el 31 de marzo de 2016:**

VALDES, Estela G.- Leg. 23045- Profesora Titular de dedicación exclusiva, con partida vacante de Beatriz Moreyra, **hasta el 30 de septiembre de 2015.**

CHAVES, Liliana – Leg. 36498- Profesora Adjunta de dedicación exclusiva a cargo del dictado de la cátedra Historia Argentina I (con partida vacante en uso de licencia de la Prof. Liliana Vanella- de Cs. de la Educación).

AGUERO, Ana Clarisa- Leg. 38075- Profesora Adjunta de dedicación semi-exclusiva en la cátedra de Historia Argentina I, (afectando partida vacante en uso de licencia Prof. A. Morin).

BLANCO, Jessica E.- Leg. 41928- Profesora Asistente de dedicación semi-exclusiva en la cátedra Historia Argentina I, (afectando partida vacante por licencia de Ana Agüero).

FAVACCIO, Carolina- Leg. 37544- Profesor Asistente de dedicación simple en la cátedra Historia Argentina I, (afectando partida vacante por licencia de Jessica E. Blanco).

////

EXP-UNC: 0067202/2014

VALDEMARCA, Laura- Leg. 30618- Profesora Adjunta de dedicación semi-exclusiva en la cátedra Historia Argentina II. (Afectando partida vacante por licencia Prof. M. Gordillo).

ARRIAGA, Ana Elisa- Leg. 43858- Profesora Asistente de dedicación semi-exclusiva en la cátedra Historia Argentina II. (Afectando partida vacante de Laura Valdemarca).

IPARRAGUIRRE, Pablo- Leg. 80342- Profesor Asistente de dedicación simple en la cátedra de Historia de América II (afectando partida vacante en uso de licencia del Prof. Dardo Alzogaray).

REMEDI, Fernando Javier- Leg. 37435- Profesor Adjunto de dedicación semi-exclusiva en la cátedra Metodología de la Investigación Histórica. (Afectando partida vacante ex Celeste Cerda – Postgrado).

PORTELLI, María Belén- Leg. 49777- Profesora Asistente de dedicación simple en la cátedra Metodología de la Investigación Histórica. (Afectando partida vacante por licencia de María José Bergia).

BECERRA, Ma. José- Leg. 35206- Profesora Adjunta de dedicación semi-exclusiva en la cátedra Taller de Aplicación. (Afectando partida vacante por licencia de Adrián Carbonetti).

CÓRDOBA, Noemí- Leg. 27691- Profesora Asistente de dedicación semi-exclusiva en la cátedra Taller de Aplicación (con partida vacante por licencia de Ma. José Becerra).

NAVARRO, Mario- Leg. 25944- Profesor Titular de dedicación simple en la cátedra Teoría Política (con partida vacante Sede 10 R).

NAZARENO, Marcelo- Leg. 36588- Profesor Adjunto de semi-dedicación en la cátedra Teoría Política, (afectando partida vacante por licencia del Prof. Mario Navarro).

VARETTO, Carlos- Leg. 48737- Profesor Asistente de dedicación simple, en la cátedra Teoría Política. (Afectando partida vacante ex P. Becerra- Área Central).

REQUENA, Pablo Manuel- Leg. 39977- Profesor Asistente de dedicación simple en la cátedra Teoría Política. (Afectando partida creada por Resol. Rectoral 2885/10- Área Central).

CARO, Rubén Darío- Leg. 37037- Profesor Adjunto de dedicación semi-exclusiva en la cátedra Economía Política (Afectando partida vacante por licencia J. Armando- Tecnología Educativa).

TOMATIS, Karina Lorena- Leg. 43644- Profesora Asistente de semi-dedicación en la cátedra Economía Política (Afectando partida vacante por licencia de Silvia Morón).

////

EXP-UNC: 0067202/2014

MORIN, Alejandro- Leg. 34947- Profesor Adjunto de dedicación simple en la cátedra Historia de la Edad Media (con partida vacante ex Prof. A. Guiance).

CROUZEILLES, Carlos A. Leg. 48278- Profesor Asistente de dedicación simple en la cátedra de Historia de América I, (con partida vacante por licencia de la Prof. Sonia Tell).

DAINOTTO, Rodolfo E. Leg. 33037- Profesor Asistente de dedicación simple en la cátedra Historia de América I, (con partida vacante por licencia de la Prof. Isabel Castro Olañeta).

RUFINETTI, Edgar- Leg. 34457- Profesor Adjunto de dedicación semi-exclusiva en la cátedra de Epistemología de las Ciencias Sociales (con partida vacante por licencia de la Prof. Liliana Chaves).

LEIVA, Esteban R. Leg. 48231- Profesor Asistente de dedicación semi-exclusiva en la cátedra de Epistemología de las Ciencias Sociales (con partida vacante por licencia del Prof. Edgar Rufinetti).

RIVOLTA, Gustavo- Leg. 38399- Profesor Adjunto de dedicación semi-exclusiva en la cátedra Prehistoria y Arqueología (afectando partida que se tramita por EXP-UNC: 675012/14).

FRANCO SALVI, Valeria- Leg. 47526- Profesora Asistente de dedicación semi-exclusiva en la cátedra Prehistoria y Arqueología (afectando partida vacante por licencia del Prof. Gustavo Rivolta).

ARTICULO 4º.- DISPONER que los siguientes docentes cumplan las funciones en las cátedras que se indican, como complementación de funciones y/o carga anexa al cargo que en cada caso se menciona, desde el **01 de abril del 2015 y hasta el 31 de marzo de 2016:**

BLANCO, Fernando Luis- Leg. 32172- a cargo del dictado de Antropología Social y Cultural, como carga anexa a su cargo de Profesor Adjunto de dedicación exclusiva en Historia de la Cultura.

BLANCO, Fernando Luis- Leg. 32172- a cargo del dictado de Etnohistoria Andina, como carga anexa a su cargo de Profesor Adjunto de dedicación exclusiva en Historia de la Cultura.

SOTA, Eduardo- Leg. 27781- a cargo del dictado de Epistemología de las Ciencias Sociales, como carga anexa a su cargo de Profesor Adjunto de dedicación semi-exclusiva de Epistemología de las Ciencias Sociales de la Escuela de Ciencias de la Educación.

/////

EXP-UNC: 0067202/2014

ARTICULO 5º.- DISPONER, que los siguientes docentes, tenga a su cargo el dictado de la cátedra que en cada caso se indica, en su condición de Profesor Adjunto por concurso, **desde el 01 de abril de 2015 y hasta el 31 de marzo de 2016:**

BLANCO, Fernando L.- Leg. 32172- a cargo del dictado de Historia de la Cultura, en su condición de Profesor Adjunto dedicación exclusiva de la misma cátedra.

CHAVES, Liliana B.- Leg. 36498- a cargo del dictado de Historia Argentina I en su condición de Profesora Adjunta de dedicación exclusiva.

GAIDO, Daniel- Leg. 46386- a cargo del dictado de Historia Contemporánea, en su condición de Profesor Adjunto de dedicación semi-exclusiva, por concurso, de la misma cátedra.

MOYANO, Javier- Leg. 32543- a cargo del dictado de Historia de América II en su condición de Profesor Adjunto de dedicación exclusiva de dicha cátedra.

RIVERO, Diego- leg. 80648- a cargo del dictado de Prehistoria y Arqueología en su condición de Profesor Adjunto de dedicación semi-exclusiva en la misma cátedra.

SANTARROSA, Jorge- Leg. 31892- a cargo del dictado de Historia Contemporánea de Asia y África en su condición de Profesor Adjunto de dedicación semi-exclusiva, por concurso, de la misma cátedra.

ARTICULO 6º.- SOLICITAR a los profesores de dedicación exclusiva designados según Art. 1º que, antes del 31 de Marzo de 2015, presenten para su tratamiento por parte del Consejo de la Escuela de Historia y posterior elevación a consideración del H. Consejo Directivo, el plan de actividades de investigación, docencia y extensión para el ciclo lectivo 2015.

ARTICULO 7º.- SOLICITAR a los docentes cuyas licencias sin goce de sueldo se originan en cargos de mayor jerarquía en otras dependencias o en becas, que presenten constancia de tales desempeños antes del 31 de marzo de 2015, para garantizar la designación de sus reemplazantes.

ARTICULO 8º.- ENMARCAR las presentes designaciones interinas (período 2015-2016 y subsiguientes) en lo estipulado en el Art. 11º de la Ordenanza 1/08 de este H. Consejo.


Dr. Juan Pablo ABRATTE
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

//////

EXP-UNC: 0067202/2014

ARTICULO 9°.- Las presentes designaciones interinas caducarán automáticamente si los cargos fueran provistos por concurso o se diera algunos de los casos previstos en el Art. 8° de la Ordenanza del H. Consejo Directivo N° 1/08.

ARTICULO 10°.- Las designaciones de los docentes comprendidos en las disposiciones de la Ordenanza N° 9/87 del H. Consejo Superior quedan condicionadas a que los mismos cumplimenten con los requisitos allí expuestos.

ARTICULO 11°.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

CORDOBA, 01 ABR 2015

RESOLUCIÓN N°: 0263
ABC


Dr. Juan Pablo ABRATTE
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES